



---

*CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL CONSOLIDADO*  
*MADERACRE SAC 2022*

---

**Informe Técnico: 05/2023**

Autor

**Jaime Jean Pierre Del Río Torres-Málaga**  
*Coordinador de Evaluación y Monitoreo*

**ABRIL DEL 2023**

**IÑAPARI- MADRE DE DIOS**

## I. INTRODUCCIÓN

La pérdida de bosques en el Perú se deriva de varios factores que, en su conjunto, se tornan complejos debido a los beneficios que obtiene cada uno de los protagonistas, por citar uno de ellos se presentan las deficiencias en la gestión de los bosques en diferentes niveles de gobierno, que no recurren a adecuados sistemas de control que regulen el acceso a ellos. Con ello se deriva las actividades de tala ilegal, agricultura migratoria, ganadería, caza furtiva, entre otras, que son impulsadas por factores como falta de educación, cubrir las necesidades básicas del hogar, corrupción de funcionarios públicos, la desidia, etc.

El mantenimiento de los bosques favorece la preservación de los recursos genéticos y evita la pérdida de especies raras, es una barrera para plagas y enfermedades, además de impedir la invasión de especies exóticas, herbáceas y malezas. El mantenimiento de áreas de protección y conservación como franjas fiscales, cabeceras de quebradas y áreas representativas de tipos de bosques, produce impactos positivos sobre el suelo, manteniendo la cubierta vegetal sin alteración, lo que protege el suelo evitando la erosión. Los márgenes de los ríos son protegidos, lo que ayuda a evitar la alteración de los cursos de agua.

El control y vigilancia en implementación por la empresa MADERACRE mediante el patrullaje fluvial y terrestre son parte de los lineamientos establecidos dentro del Plan Integral de Custodia 2022 del CMRA, el mismo que busca conservar el patrimonio forestal entregado en concesión a través de la reducción del riesgo de invasiones, la tala ilegal, caza furtiva y otros, complementando con la incorporación de la señalización en los márgenes de los ríos, a lo largo de la carretera, campamentos y puestos de vigilancia que dan a conocer los diversos controles que la empresa emplea.

## **II. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo principal**

- Reportar las actividades de custodia y vigilancia implementadas para salvaguardar el patrimonio biológico de la unidad de manejo forestal (UMF) y áreas aledañas en el marco del Plan Integral de Custodia del año 2022.

### **2.2. Objetivo secundario**

Reportar:

- Hallazgos de invasiones en la UMF.
- La cantidad, frecuencia y recorrido de los patrullajes terrestres y fluviales realizados.
- La longitud total de linderos aperturados y/o mantenidos.
- La cantidad de señalética establecida dentro y en el perímetro de la UMF.

## **III. METODOLOGÍA**

La metodología aplicada fue la desarrollada en el marco del “Plan Integral de Custodia 2022 del CMRA” desarrollado por MADERACRE.

#### IV. RESULTADOS

Los resultados de los patrullajes en la UMF serán descritos en relación al ambiente de acción de los proyectos REDD+ desarrollados por la empresa.

##### 4.1. TAHUAMNU AMAZON REDD+ PROJECT

Para el ambiente de acción de custodia y vigilancia del proyecto Tahuamanu se realiza los patrullajes de tipo fluvial y terrestre. El patrullaje fluvial es efectuado en el Río Tahuamanu y sus quebradas con suficiente caudal para ser navegadas, donde es llevado a cabo por los Puestos de Vigilancia “Estoraque” y “Caldero”, mientras que el patrullaje terrestre es efectuado en el frente este de la UMF desde el V05 al V07 en sectores considerados críticos por su mayor grado de vulnerabilidad, tratándose de linderos con facilidad de acceso, cercanos a centros poblados e invasiones en áreas vecinas.

##### 4.1.1. Patrullaje fluvial

###### P.V. Estoraque

El patrullaje fluvial realizado por los custodios del P.V. Estoraque comprende el recorrido del Río Tahuamanu y sus quebradas desde el V37 del CMRA hasta la Qda. Isabelita con el uso de un bote impulsado con motor peque-peque que les permite visualizar algún hecho y/o intento de actividad ilegal, tales como tala ilegal, agricultura migratoria, caza furtiva, entre otros dentro del CMRA.

El resumen de los patrullajes realizados por el P.V. son los siguientes:

**Cuadro 1.** Resumen de las operaciones de custodia y vigilancia en el P.V. Estoraque.

Concepto	Unidad de medida	Total reportado
Patrullajes	unidad	18
Recorrido de patrullaje fluvial	km	349.56
Invasiones en el CMRA	unidad	0

Los tramos establecidos y otros incluidos para la custodia y vigilancia del CMRA en el año 2022 mediante el patrullaje fluvial tienen en común la partida desde el P.V. Estoraque hacia V37 CMRA, Qda. Honda, Qda. Carapa, 1ra isla, Qda. Cuatro amigos y Qda. Saposoa.

###### P.V. Caldero

El patrullaje fluvial realizado por los custodios del P.V. Caldero comprende el recorrido del Río Tahuamanu y sus quebradas desde la Qda. Isabelita hasta el V14 del CMRA con el uso de un bote impulsado con motor peque-peque que les permite visualizar algún hecho y/o intento de actividad ilegal, tales como tala ilegal, agricultura migratoria, caza furtiva, entre otros dentro del CMRA.

El resumen de los patrullajes realizados por el P.V. son los siguientes:

**Cuadro 2.** Resumen de las operaciones de custodia y vigilancia en el P.V. Caldero.

Concepto	Unidad de medida	Total reportado
Patrullajes	unidad	8
Recorrido de patrullaje fluvial	km	176.72
Invasiones en el CMRA	unidad	0

Los tramos establecidos y otros incluidos para la custodia y vigilancia del CMRA en el año 2022 mediante el patrullaje fluvial tienen en común la partida desde el P.V. Caldero hacia V14 CMRA, Qda Zancudo, Qda. Humaita y P.V. Estoraque.

### **Excepcional**

Los patrullajes fluviales excepcionales se realizan en las PC definidas para el Censo Forestal en el mismo año de su ejecución, las Áreas de Conservación que se encuentran colindantes con las operaciones forestales, y por razones que se disponga en zonas específicas.

**Cuadro 3.** Resumen de las operaciones de custodia y vigilancia fluvial efectuadas excepcionalmente.

Concepto	Unidad de medida	Total reportado
Patrullajes	unidad	1
Linderos aperturados y/o mantenidos	km	120.57
Invasiones en el CMRA	unidad	0

Teniendo como punto de partida el P.V. Estoraque, se efectuó un patrullaje a lo largo del Río Tahuamanu y sus quebradas desde el V37 al V14 de la UMF sin evidenciar alguna actividad ilegal.

#### **4.1.2. Patrullaje terrestre**

##### **P.V Amatec**

Para el patrullaje terrestre realizado por los custodios del P.V. Amatec se recorren los linderos a pie desde el V05 al V07 del CMRA, esto les permite identificar algún hecho y/o intento de actividad ilegal, tales como tala ilegal, agricultura migratoria, caza furtiva, entre otros dentro del CMRA.

**Cuadro 4.** Resumen de las operaciones de custodia y vigilancia en el P.V. Amatec.

Concepto	Unidad de medida	Total reportado
Patrullajes	unidad	12
Linderos aperturados y/o mantenidos	km	65.8
Invasiones en el CMRA	unidad	0

Los tramos establecidos y otros incluidos para la custodia y vigilancia del CMRA en el año 2022 mediante el patrullaje terrestre se encuentran establecidos desde el V05 al V07 del CMRA.

### **Excepcional**

Los patrullajes terrestres excepcionales se realizan en las PC definidas para el Censo Forestal en el mismo año de su ejecución, las Áreas de Conservación que se encuentran colindantes con las operaciones forestales, y por razones que se disponga en zonas específicas.

**Cuadro 5.** Resumen de las operaciones de custodia y vigilancia terrestre efectuadas excepcionalmente.

Concepto	Unidad de medida	Total reportado
Patrullajes	unidad	3
Linderos aperturados y/o mantenidos	km	32.78
Invasiones en el CMRA	unidad	0

Se efectuó el patrullaje en los Sectores N°02 y N°03 cercanos al Puesto de Vigilancia AMATEC del CMRA efectuando el mantenimiento del lindero perimetral con un ancho de apertura de 1.5m donde no se evidenció ninguna invasión y/o alteración como agricultura migratoria, incendios forestales, tala ilegal, caza furtiva, entre otros que afecten la conservación de la biodiversidad y el patrimonio forestal de la unidad de manejo del CMRA.

## **4.2. MADRE DE DIOS AMAZON REDD+ PROJECT**

Para el ambiente de acción de custodia y vigilancia del proyecto Madre de Dios se realiza los patrullajes de tipo fluvial y terrestre. El patrullaje fluvial es efectuado en el Río Acre y sus quebradas con suficiente caudal para ser navegadas, donde es llevado a cabo por personal de la empresa Maderacre con participación de instituciones involucradas en el área de influencia, mientras que el patrullaje terrestre es efectuado en el frente este de la UMF desde el V01 al V04 en sectores considerados críticos por su mayor grado de vulnerabilidad, tratándose de linderos con facilidad de acceso, cercanos a centros poblados e invasiones en áreas vecinas.

### **4.2.1. P.V. Shingo**

Los custodios del P.V. Shingo no están obligados a realizar patrullajes terrestres, ya que es el punto de acceso principal de la UMF y donde se realiza el control de la actividad generada a partir de la implementación del plan operativo del año. Sin embargo, si existiese algún indicio de invasión, el personal está en obligación de patrullar la zona, verificar e informar oportunamente lo sucedido.

**Cuadro 6.** Resumen de las operaciones de custodia y vigilancia en el P.V. Shingo.

Concepto	Unidad de medida	Total reportado
Patrullajes	unidad	1
Linderos aperturados y/o mantenidos	km	1.5
Invasiones en el CMRA	unidad	0

Los tramos establecidos y otros incluidos para la custodia y vigilancia del CMRA en el año 2022 mediante el patrullaje terrestre se encuentran establecidos desde el V01 al V04 del CMRA.

#### 4.2.2. Patrulla terrestre excepcional

Los patrullajes fluviales excepcionales se realizan en las PC definidas para el Censo Forestal en el mismo año de su ejecución, las Áreas de Conservación que se encuentran colindantes con las operaciones forestales, y por razones que se disponga en zonas específicas.

**Cuadro 7.** Resumen de las operaciones de custodia y vigilancia terrestre efectuadas excepcionalmente.

Concepto	Unidad de medida	Total reportado
Patrullajes	unidad	1
Linderos aperturados y/o mantenidos	km	10.32
Invasiones en el CMRA	unidad	0

Se efectuó el patrullaje desde los V01 al V04 colindantes al Puesto de Vigilancia Shingo, dándole mantenimiento al lindero perimetral, no se evidenció invasión alguna.

#### 4.2.3. Patrullaje fluvial excepcional

Los patrullajes fluviales excepcionales se realizan en las PC definidas para el Censo Forestal en el mismo año de su ejecución, las Áreas de Conservación que se encuentran colindantes con las operaciones forestales, y por razones que se disponga en zonas específicas.

**Cuadro 8.** Resumen de las operaciones de custodia y vigilancia fluvial efectuadas excepcionalmente.

Concepto	Unidad de medida	Total reportado
Patrullajes	unidad	3
Linderos aperturados y/o mantenidos	km	190.92
Invasiones en el CMRA	unidad	1

Se efectuaron un total de tres patrullajes fluviales excepcionales a lo largo del Río Acre. En el primero participaron comuneros de la CN Bélgica miembros del Comité de Vigilancia Forestal, donde pudieron ser ubicadas tres personas ajenas al área con intenciones de ocupación, las cuales fueron retiradas de la UMF. La segunda tuvo una participación con representantes del ICMBio, ubicado en la Estação Ecológica Rio Acre en el lado brasileiro y el regente de la empresa Maderyja, ambos colindantes con la UMF de Maderacre, donde no se evidenció invasión alguna. Por último, el tercero tuvo participación de los miembros del equipo del PNAP y la SZF, en donde se realizaron vuelos con dron para cubrir un espacio geográfico más amplio, no se evidencia invasión alguna.

#### 4.2.4. Resumen total de patrullajes

Se presenta a continuación el resumen de la totalidad de patrullajes efectuados en la UMF.

**Cuadro 9.** Resumen de patrullajes efectuados en la UMF

Proyecto REDD+	Item	Tipo de patrullaje	
		Fluvial	Terrestre
TAHUAMANU AMAZON REDD+ PROJECT	Patrullajes	27	15
	Linderos aperturados y/o mantenidos (km)	646.85	98.58
	Invasiones en el CMRA	0	0
MADRE DE DIOS AMAZON REDD+ PROJECT	Patrullajes	3	2
	Linderos aperturados y/o mantenidos (km)	190.92	11.82
	Invasiones en el CMRA	1	0
<b>Total</b>			
UMF	Patrullajes	30	17
	Linderos aperturados y/o mantenidos (km)	837.77	110.40
	Invasiones en el CMRA	1	0

#### 4.3. Establecimiento de señalética

Los carteles que se implementan en los Puestos de Vigilancia, Campamentos y a lo largo de la carretera sirven como medios de información para los colaboradores y terceros, los establecidos fueron los siguientes:

**Cuadro 10.** Carteles implementados dentro y en los límites del CMRA.

N°	Letreros a implementar	Tipo de letrero	N° de letreros	Ubicación
1	Prohibido el ingreso	Advertencia	4	AC 02
2	Mapa de ubicación CMRA	Informativo	2	AC 02
3	Mapa de ubicación del AC	Informativo	1	AC 03
4	Mapa de ubicación del AC	Informativo	1	AC 04
5	Conservemos el medio ambiente	Concientización	6	Camino principal y secundarios
6	Cuidemos el bosque	Concientización	8	Camino principal y secundarios
7	El agua es vida	Concientización	6	Camino principal y secundarios
8	No perturbes la fauna silvestre	Concientización	6	Camino principal y secundarios
9	Prohibido arrojar basura	Concientización	6	Camino principal y secundarios
10	Prohibido la caza	Concientización	6	Camino principal y secundarios
11	Bajada peligrosa	Informativo	14	Camino principal y secundarios
12	Conduzca con cuidado	Informativo	10	Camino principal y secundarios
13	Velocidad máxima	Informativo	6	Camino principal y secundarios
14	Campamento	Advertencia	3	Campamentos E&M y AF
15	Puesto de Control	Advertencia	1	P.V. Luchador
16	Mapa de ubicación CMRA	Informativo	1	P.V. Luchador



## **V. CONCLUSIONES**

- El número de patrullajes realizados en el año 2022 dentro y en los límites de la UMF han sido 47 (30 fluviales y 17 terrestres), recorriendo un total de 948.17 km (837.77 km vía fluvial y 100.40 km vía terrestre) con un total de 0 afectaciones reportadas. Los resultados dan a conocer que el sistema integrado de Custodia y Vigilancia implementado ha sido exitoso y evitó el establecimiento de agentes causantes de deforestación, así como de otras actividades ilegales que afectan la flora y fauna silvestre del bosque.
- Se detuvo a tres personas ajenas al área que intentaban tomar en posesión espacios del AC 02 de la UMF, las cuales fueron retiradas del lugar de forma rápida y segura, con ello se garantizó la conservación de los servicios ecosistémicos que brinda los bosques del CMRA.
- Se establecieron 81 carteles en el CMRA cuyos mensajes tienen como objetivo promover la conservación de los bosques, generar conocimiento de la zonificación de la UMF, zonas de control y campamentos de las operaciones, y fomentar el control del tránsito de unidades terrestres pesadas y livianas.

## **VI. RECOMENDACIONES**

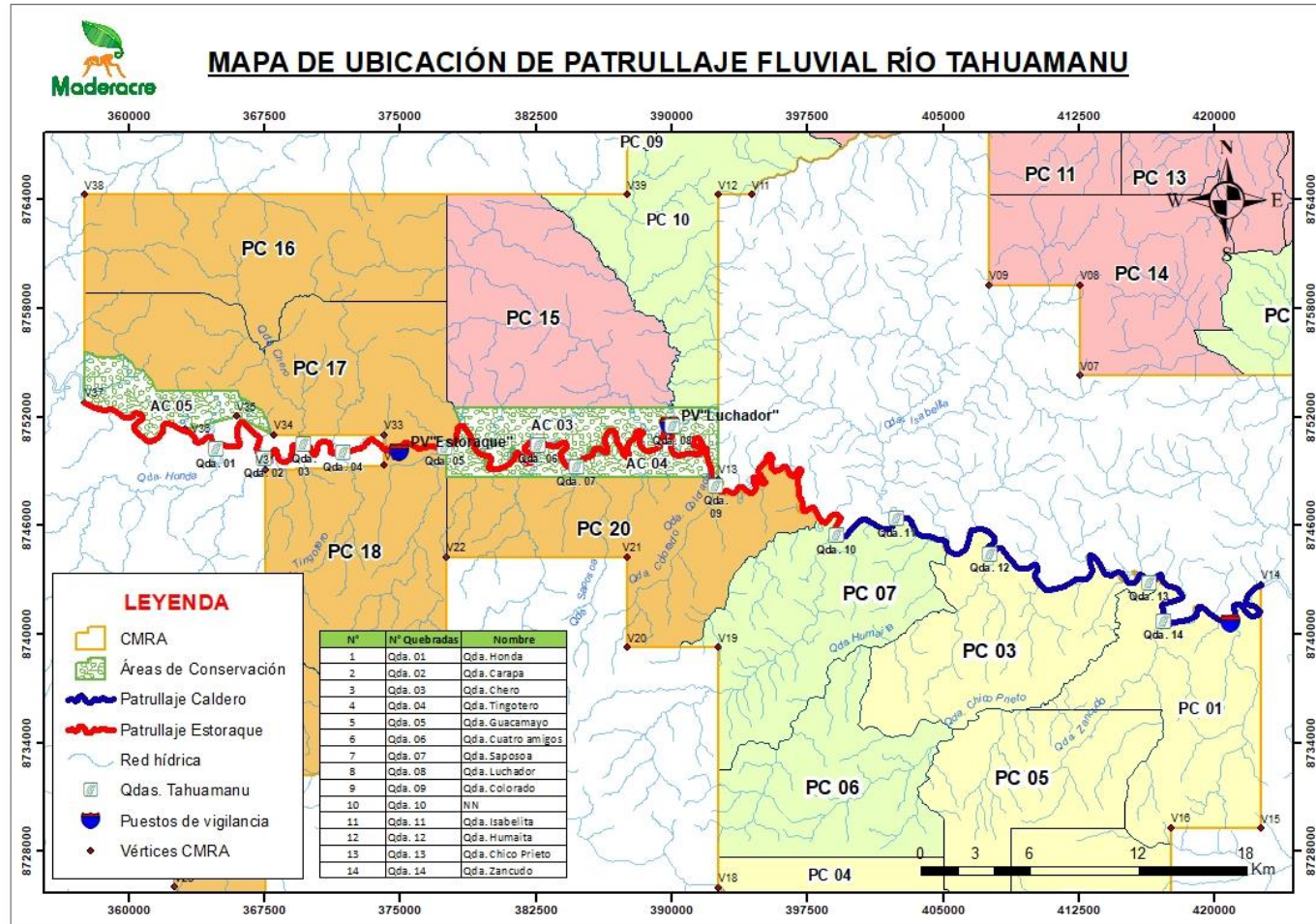
- Continuar con la implementación del Plan Integral de Custodia con el objetivo de salvaguardar el patrimonio forestal y la biodiversidad del CMRA, y a su vez contribuir con la protección de la RT MDD y el PNAP en las cuencas que comparten con nuestra UMF.
- Emplear una mayor cantidad de letreros en zonas de alto tránsito, así como en lugares de especial consideración para la conservación de bosques como las Áreas de Conservación establecidas por MADERACRE dentro de la UMF.

## **VII. FUENTES DE INFORMACIÓN**

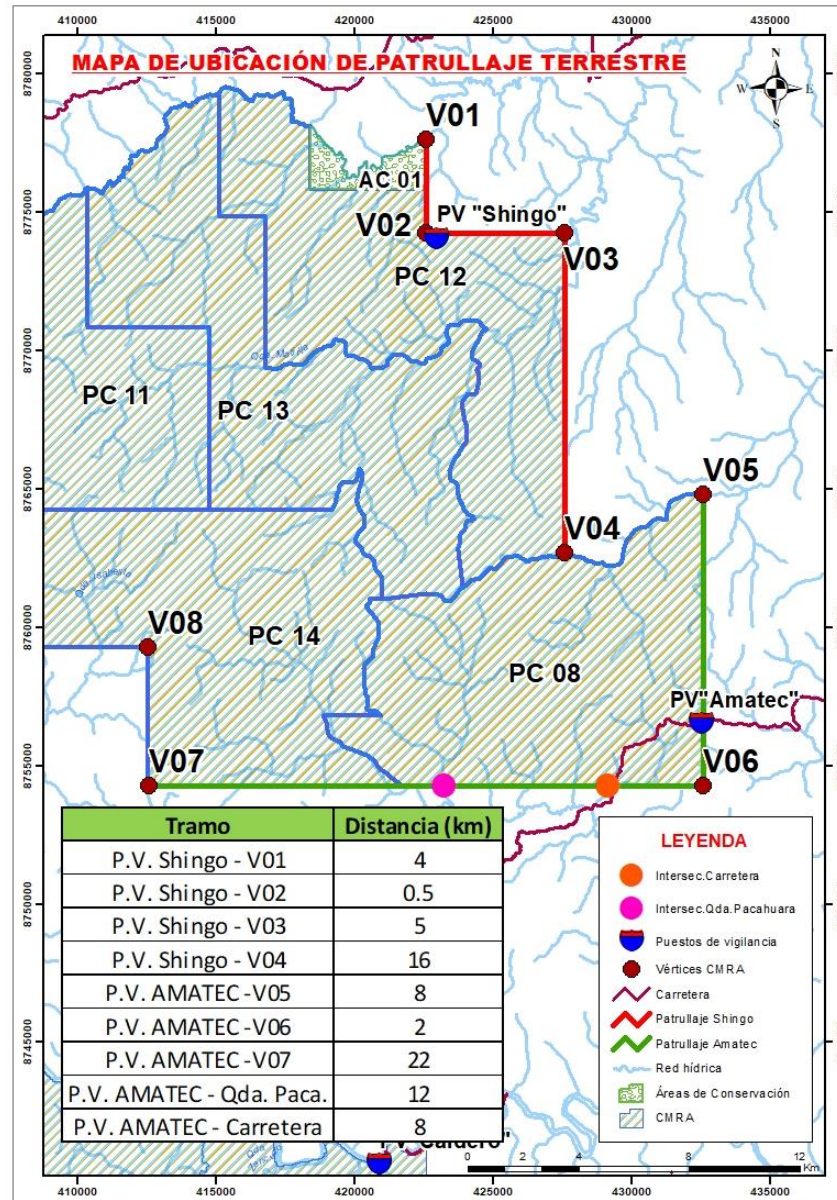
- Cuadernos de patrullaje de los P.V. del CMRA
- Reporte 011-2022 Patrullaje Sector Shingo Oct 2022
- Reporte 005-2022 Patrullaje Sector Amatec Jul 2022
- Reporte 002-2022 Patrullaje Sector Tahuamanu Feb 2022
- Reporte 004-2022 Patrullaje Sector Acre Abr 2022
- Reporte 003-2022 Patrullaje Sector Acre Mar 2022
- Reporte 001-2022 Patrullaje Sector Acre Ene 2022

VIII. ANEXOS

8.1. Mapa de Patrullaje Tahuamanu Estoraque – Caldero



## 8.2. Mapa de Patrullaje y Linderamiento Shingo - Amatec



### 8.3. Resumen Cuaderno de Patrullaje P.V. Estoraque

Fecha	Ruta	Jefe de brigada	Cargo	N° Patrullajes	Recorrido de patrullaje fluvial (km)	N° Invasiones reportadas
18/02/2022	P.V. Estoraque – P.V. Caldero	Armando Chujandama	Custodio	1		0
20/02/2022	P.V. Caldero – P.V. Estoraque	Victor Silva	Custodio	1		0
21/07/2022	P.V. Estoraque - P.V. Estoraque	Victor Silva	Custodio	1		0
27/07/2022	P.V. Estoraque - Qda. Cero	Victor Silva	Custodio	1		0
29/07/2022	P.V. Estoraque – Qda. Carapa	Victor Silva	Custodio	1		0
30/07/2022	P.V. Estoraque – Qda. Carapa	Victor Silva	Custodio	1		0
04/08/2022	P.V. Estoraque – Qda. Carapa	Victor Silva	Custodio	1		0
05/08/2022	P.V. Estoraque - Qda. Cuatro Amigos	Victor Silva	Custodio	1		0
06/08/2022	P.V. Estoraque – Qda. Honda	Victor Silva	Custodio	1		0
07/08/2022	P.V. Estoraque - Qda. Luchador	Victor Silva	Custodio	1		0
08/08/2022	P.V. Estoraque – Qda. Carapa	Victor Silva	Custodio	1		0
09/08/2022	P.V. Estoraque - Qda. Cuatro Amigos	Victor Silva	Custodio	1		0
10/08/2022	P.V. Estoraque – Qda. Honda	Victor Silva	Custodio	1		0
11/08/2022	P.V. Estoraque - Qda. Luchador	Victor Silva	Custodio	1		0
12/08/2022	P.V. Estoraque – Qda. Bogotá	Victor Silva	Custodio	1		0
13/08/2022	P.V. Estoraque - Qda. Carapa	Victor Silva	Custodio	1		0
14/08/2022	P.V. Estoraque – Qda. Luchador	Victor Silva	Custodio	1		0
19/09/2022	P.V. Caldero - Iberia	Victor Silva	Custodio	1		0

### 8.4. Resumen Cuaderno de Patrullaje P.V. Caldero

Fecha	Ruta	Jefe de brigada	Cargo	N° Patrullajes	Recorrido de patrullaje fluvial (km)	Linderos aperturados y/o mantenidos (km)	N° Invasiones reportadas
12/01/2022	P.V. Caldero - Iberia	Anderson Pinchi	Custodio	1		0	0
16/03/2022	No especifica	Marcial Pereyra	Custodio	1		0	0
24/03/2022	P.V. Caldero - Qda. Humaita	Marcial Pereyra	Custodio	1		0	0
26/03/2022	P.V. Caldero – Concesión Otorongo S.A.C	Marcial Pereyra	Custodio	1		0	0
30/09/2022	P.V. Estoraque – Qda. Isabelita	Victor Silva	Custodio	1		0	0

### 8.5. Resumen Cuaderno de Patrullaje P.V. Shingo

Fecha	Ruta	Jefe de brigada	Cargo	N° Patrullajes	Recorrido de patrullaje fluvial (km)	Linderos aperturados y/o mantenidos (km)	N° Invasiones reportadas
19/04/2021	P.V. Shingo - V01 CMRA	Esau Macedo	Custodio	1	0	1.5	0

### 8.6. Resumen Cuaderno de Patrullaje P.V. Amatec

Fecha	Ruta	Jefe de brigada	Cargo	N° Patrullajes	Linderos aperturados y/o mantenidos (km)	N° Invasiones reportadas
10/02/2022	P.V. Amatec - Lindero Qda. Pacahuara	José Silva	Custodia	1	3	0
25/02/2022	No especifica	Anderson Pinchi	Custodia	1	3	0
28/04/2022	No especifica	Anderson Pinchi	Custodia	1	7	0
29/04/2022	No especifica	José Silva	Custodia	1	3	0
26/05/2022	P.V. Amatec – Río Noaya	Anderson Pinchi	Custodia	1	7	0
20/06/2022	P.V. Amatec - Lindero Qda. Pacahuara	Anderson Pinchi	Custodia	1	7	0
09/08/2022	Carretera – P.V. Amatec	Anderson Pinchi	Custodia	1	5	0
22/08/2022	Carretera – Qda. Pacahuara	Anderson Pinchi	Custodia	1	5.9	0
10/09/2022	Qda. Pacahuara – P.V. Amatec	Anderson Pinchi	Custodia	1	5	0
24/09/2022	Carretera – Río Noaya	Anderson Pinchi	Custodia	1	7	0
08/11/2022	Carretera – Río Noaya	Anderson Pinchi	Custodia	1	7	0
03/12/2022	Carretera – Qda. Pacahuara	Anderson Pinchi	Custodia	1	5.9	0

### 8.7. Panel fotográfico



Figura 1. Colocación de carteles difundiendo la ubicación del AC 05 en el vértice 36 del CMRA.



**Figura 2.** Limpieza de lindero sector Amatec del CMRA.



**Figura 3.** Cambio de placa en el vértice N° 1 del AC 04 del CMRA.





Figura 4. Cambio de placa en el vértice N° 3 del CMRA.



**Figura 5.** Cambio de placa en el vértice N° 07 de la PC 20.



**Figura 6.** Patrullaje fluvial en el Río Tahuamanu



**Figura 7.** Renovación de cartel informativo entre los vértices 32 y 33 del CMRA.



**Figura 8.** Colocación de carteles informativos (Mapa del Consolidado) y advertencia (Prohibido el ingreso).



**Figura 9.** Renovación de cartel informativo en el vértice 14 del CMRA.



**Figura 10.** Vuelo de un dron profesional en la desembocadura de la Qda. Sofía.